



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 28 de setiembre de 2023.-

CONCURSO ABIERTO N°1447 – P/23 LICENCIADO/A EN ECONOMÍA

Se comunica a los/as **postulantes habilitados/as a concursar**, los tipos de pruebas definidos por el Tribunal del llamado y el puntaje máximo asignado a las mismas:

TIPO DE PRUEBA:

1) **PRUEBA ESCRITA:** Constará de preguntas múltiple opción

Puntaje máximo: **100 puntos**

El puntaje mínimo de aprobación de la prueba es del 70% del puntaje máximo previsto

QUIEN NO SE PRESENTE A LA PRUEBA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE ELIMINADO/A DEL CONCURSO.

Fecha de la Prueba:

La primera prueba se realizará el día **jueves 19 de octubre de 2023 a la hora 9, en SALA AZUL del Centro de Conferencias de la IM (piso 1 y ½ del edificio sede)**

Duración: **2 hs.**

Se solicita asistencia puntual a las 8:45 hs a los efectos de tomar asistencia.

Deberán concurrir con **Cédula de Identidad vigente, bolígrafo de color negro (no gel ni fibra).**



BIBLIOGRAFÍA

La prueba constará de preguntas generales sobre temas inherentes a la profesión y preguntas sobre la siguiente bibliografía:

1) Constitución de la República Arts 222 a 229 y 262 a 306 inclusive

<https://www.impo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967>

2) Decreto Junta Departamental 37567 Mayor aprovechamiento y retorno de valorizaciones.

<https://www.gub.uy/junta-departamental-montevideo/institucional/normativa/decreto-departamental-n-37567-fecha-06102020>

3) TOTID

Patente de rodados: artículos 403 a 410 inclusive

<https://normativa.montevideo.gub.uy/articulos/85278>

Contribución Inmobiliaria: artículos 438 a 448 inclusive

<https://normativa.montevideo.gub.uy/articulos/85305>

Tasa General: artículos 524 a 535 inclusive

<https://normativa.montevideo.gub.uy/articulos/85291>

4) Ley 18.860 del 23/12/2011 > artículos 1 a 3 inclusive

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18860-2011>

5) Texto Ordenado del Sucive 2023, artículos 1, 2 y 21

<https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/tos2023-diariooficial-27.12.22.pdf>

4) Guía Sistema Nacional de Inversión Pública

https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/documentos/2020-08/guia_snip_12.08.20.pdf

5) Metodología General de formulación y evaluación económica de proyectos de inversión Pública

https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/documentos/2018-05/METODOLOGIAS-GENERAL-Rev1OPHR_18Feb2013.pdf

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en Intranet, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.